INFORME No. 01 DE ACTIVIDADES REALIZADAS

CONVENIO DE COLABORACIÓN No. CONV-005-2026

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA LXI FERIA EXPOSICIÓN AGROPECURIA, COMERCIAL, TURÍSTICA Y CULTURAL Y LA XXII EDICIÓN DEL REINADO DEPARTAMENTAL DEL CABALLISTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 DIAS

VALOR INICIAL DEL CONVENIO: APORTE ENTIDAD: QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($543.454.267.00) M/CTE. APORTE ESAL: CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($5.233.500)

VALOR ADICION: SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($73.000.000,00) M/CTE.

VALOR TOTAL EJECUTADO:

APORTE ENTIDAD: SEISCIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($616.454.267)

APORTE ESAL: CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($5.233.500)

INFORME DE EJECUCIÓN No. 01

PERIODO INFORMADO: DEL 11 DE AGOSTO AL 14 DE AGOSTO 2026

FUNDACIÓN GUALIVA DULCE, identificada con NIT 900396205-7, legalmente representada por el señor OMAR ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.220.496, ejecutó parcialmente las actividades previstas en el Convenio de Colaboración CONV-005-2026 para efectos del primer desembolso, cumpliendo integralmente con las especificaciones técnicas, logísticas, administrativas y operativas definidas por la Alcaldía Municipal de San Francisco para la programación cultural y artística, en concordancia con los requerimientos establecidos:

Valor a cobrar: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE **($200.000.000).** correspondiente al primer desembolso.

FUNDACION GUALIVA DULCE
FGD
LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

ÍTEM No. 02	400 und. Bebida Hidratante en lata a base de cebada de 330 cm







LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

Celular:3108137404 - 313 475 0588 -Email: fundaciongualivadulce@hotmail.com – andruizz@hotmail.com

ÍTEM No. 03	100 bolsas. Sal Mineralizada lechera al 12% por 10 kilos
ÍTEM No. 04	100 bolsas. Sal Mineralizada lechera al 12% por 10 kilos







FGD

LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

Celular:3108137404 - 313 475 0588 -Email: fundaciongualivadulce@hotmail.com – andruizz@hotmail.com





LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

Celular:3108137404 - 313 475 0588 -Email: fundaciongualivadulce@hotmail.com – andruizz@hotmail.com

ÍTEM No. 05	6 und. Cubrelecho/edredón Cama Doble (140x190cm) Medida Edredón (235x250cm) Tela microfibra Relleno guata (fibra siliconada) Doble Faz Contiene 2 fundas Costuras resistentes.







ÍTEM No. 06	3 und. Freidora de aire de 4,2 litros en color negro con una potencia de 1400 W y un voltaje entre 110 V y 120 V. 6 programas de cocción, temporizador con un máximo de 60 minutos y una temperatura máxima de 200 °C. En cuanto a sus características físicas, tiene un ancho de 23,5 cm, una altura de 31,9 cm y un fondo de 30 cm, además de almacenamiento de cable externo enrollable. Su panel de control es manual, está fabricada externamente en policarbonato y cuenta con un interior antiadherente. Funciona con energía eléctrica.









ÍTEM 7

Ecobolsa: Bolsas metalizadas de 90 gramos, con perfil y manija en cambrel con las siguientes medidas: 46 cm alto x 44 cm ancho x 14 cm fuelle, impresión 1 cara a dos (2) tintas, con refuerzo en la manija. Con mensaje por una cara.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







ÍTEM 8

Vajilla de 16 piezas para 4 puestos está elaborada en cerámica con un diseño multicolor y forma redonda. Tiene unas dimensiones de 25,5 x 32,5 x 15,3 cm y es apta para microondas, lo que la hace práctica y funcional. Este juego, incluye 4 platos de té de 14,8 cm, 4 platos pandos de 24,2 cm, 4 platos hondos con capacidad de 587,3 cm³ y 4 pocillos de té con capacidad de 206,7 cm³

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS











FUNDACIÓN GUALIVA DULCE
LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

ÍTEM 9

Delantal de cocina tipo peto, Material: Gabardina (mezcla poliéster/algodón o 100 % algodón), Tamaño aproximado: 80 cm de alto x 65 cm de ancho, Color: beige y diseño suministrado por el supervisor del contrato, Diseño: Unisex, tipo entero, con cobertura desde el pecho hasta las rodillas, Ajuste: Cinta en cuello regulable y tiras para amarre en cintura, Bolsillos: Uno o dos bolsillos frontales funcionales, Uso previsto: Protección de la ropa durante la preparación de alimentos, Lavado: Lavable a máquina, resistente al uso frecuente (emprendedores)

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





ÍTEM 10

Prenda de vestir tipo poncho elaborada en tela liviana de alta resistencia, con diseño estampado mediante sublimación o técnica de impresión de alta definición, que garantice colores vivos, uniformes y de alta durabilidad.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







ÍTEM 11

Licuadora potencia de 600 watts y un voltaje entre 110 V y 120 V, con una capacidad de 1,75 litros y 10 velocidades o funciones que permiten una preparación versátil de alimentos. Presenta un diseño en color negro, con dimensiones de 18,5 cm de ancho, 32,5 cm de alto y 25,5 cm de fondo, además de almacenamiento de cable externo enrollable. Su vaso está fabricado en vidrio y la base en plástico, e incorpora 6 aspas con cuchillas desmontables, así como botón de pulso y función para puré.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





FGD
LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA





LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

Celular:3108137404 - 313 475 0588 -Email: fundaciongualivadulce@hotmail.com – andruizz@hotmail.com

ÍTEM 12

Catadora certificada para realizar la evaluación integral a 20 muestras de café pergamino seco bajo el protocolo de Catación de la Specialty Coffe Associantion (SCA). Se adjunta también certificado de disponibilidad.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS









ÍTEM 15

Ambulancia tipo básica con tripulación para atender en caso de emergencia durante 30 horas distribuidas en 10 horas diarias.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





¡Los primeros a su lado!

EMERGENCIAS NUEVE 911CE

Mosquera, 13 de agosto de 2026

Señores:
FUNDACIÓN GUALIVA DULCE
Ciudad

Cordial Saludo.

De acuerdo a la Cotización aprobada, me permito emitir la presente Orden de Servicio de Ambulancia.

ORDEN DE SERVICIO No. 037/2026			
Tipo de Servicio:	**LXI FERIA EXPOSICIÓN AGROPECUARIA, COMERCIAL, TURISTICA Y CULTURAL Y XXII REINADO DEPARTAMENTAL DEL CABALLISTA.**		
Contratante:	**FUNDACIÓN GUALIVA DULCE** Rep. Legal. Omar Andrés Pineda Sánchez		
CC/NIT:	**NIT. 900.396.205-7**		
Teléfono:			
Correo electrónico:			
Lugar del servicio:	**Parque Principal – SAN FRANCISCO CUND.**		
Fechas y horas de servicio:	Fecha: **Viernes; 14 DE AGOSTO**	Desde: **19:00**	Hasta: **02:00**
	Fecha: **Sábado; 15 DE AGOSTO**	Desde: **19:00**	Hasta: **03:00**
	Fecha: **Domingo; 16 DE AGOSTO**	Desde: **19:00**	Hasta: **03:00**
	Fecha: **Lunes; 17 DE AGOSTO**	Desde: **19:00**	Hasta: **02:00**
Vehículo asignado:	**Móvil TAB – Transporte Ambulancia Basica.** **TAB: Conductor (Comandante) y Auxiliar de enfermeria.**		
Valor hora del servicio TAB:	**Ciento veinte mil pesos (M/cte) $ 120.000**		
Total, horas del servicio:	**Treinta (30) horas**		
VALOR TOTAL DEL SERVICIO TAB:			
Nombre del Contacto en el evento:	Blanca Lilia González		
Teléfono:	314 4432809		
FORMA DE PAGO	**PREVIO AL EVENTO**		

Cordialmente;

Catalina Ceballos Orozco
Representante Legal
NOVECIENTOS ONCE SAS

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1581 DE 2012: Al firmar, aceptar y/o recibir el presente documento de ORDEN DE SERVICIO autoriza a NOVECIENTOS ONCE SAS, y su proveedor tecnológico de facturación, a realizar uso de los datos suministrados única y exclusivamente para efectos de historial de las transacciones aquí consignadas. Las empresas en cuestión garantizan la confidencialidad, veracidad y circulación restringida de los datos suministrados. ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA A UN TITULO VALOR: Con la aceptación de este documento, al recibir la asignación del servicio, el contratante declara 1. Estar de acuerdo con las condiciones de servicio y valor descritas en el documento. 2. Acepta que este documento tiene descrita una obligación clara expresa y exigible, y por tanto se trata de un titulo valor. 3. Se compromete a pagar la obligación contenida en el documento (título valor) al haberse prestado el servicio que en él se describe. 4. Declara que la aceptación de este documento es válida por cualquier medio de comunicación moderno.

Carrera 5 Este, No. 20 - 13, Mosquera - Cundinamarca
Celular y WhatsApp: +57 310 777 47 47 **e-mail:** ambulancias_911@hotmail.com
www.novecientosonce.com.co / www.911ips.com / @@911ips

FGD
LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

ÍTEM 17

Plataforma modular Sistema Alemán Layher, integrada por bases regulables, verticales, horizontales, vigas en aluminio y superficie en paneles tipo plywood antideslizante, con capacidad mínima de carga de 500 kg/m²; incluye tarima rectangular de 14,8 m x 8,2 m, con altura entre 1,50 y 1,70 m, apoyada sobre la tarima redonda existente del parque y mediante bases largas sobre el piso; tarima pasarela en forma de "T" de 8 m de longitud por 2,5 m de ancho, con extensión de 5 m a cada lado y altura entre 1,50 y 1,70 m; escalera metálica tipo Layher de acceso de 1,50 m de ancho por 1,50 m de altura, con peldaños antideslizantes y pasamanos; escenario en estructura Truss de aluminio de 520 mm de 10 m x 10 m, equipado con vigas internas para pre-rigging, caja negra (black box) y cuatro (4) diferenciales con capacidad de 2 toneladas cada uno para el izaje seguro de equipos; y tarima adicional de 10 m x 10 m, con altura de 1,30 m y área útil de trabajo de 4,8 m x 3,6 m, garantizando estructuras completamente niveladas, rigidizadas, certificadas y aptas para soportar equipos de sonido, iluminación, video, escenografía y el tránsito seguro de artistas y personal técnico, cumpliendo las normas de seguridad aplicables para escenarios temporales.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



FGD
LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA





FGD

LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

Celular:3108137404 - 313 475 0588 -Email: fundaciongualivadulce@hotmail.com – andruizz@hotmail.com





LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

Celular:3108137404 - 313 475 0588 -Email: fundaciongualivadulce@hotmail.com – andruizz@hotmail.com

ÍTEM 18

PLANTA ELECTRICA

Planta eléctrica 125 kva cabinada insonora, motor perkins y generador stanford con provisión de combustible suficiente para la duración del servicio instalada desde el dia viernes 14 de agosto hasta el dia lunes 17 de agosto de 2026.



VIDEOS PUBLICITARIOS

Los videos publicitarios de los principales artistas fueron entregados a supervisión quien desde el área de prensa los hizo publicar en las páginas oficiales del municipio.













FGD
LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

Celular:3108137404 - 313 475 0588 -Email: fundaciongualivadulce@hotmail.com – andruizz@hotmail.com

ANEXOS

Certificación de disponibilidad de ambulancia

Certificación de la catadora de café

Factura electrónica

Certificación de aportes parafiscales

Certificación bancaria

Certificación de entradas y salidas de almacén

Atentamente,

Nombre del proponente FUNDACION GUALIVA DULCE

Nombre del representante legal OMAR ANDRES PINEDA SANCHEZ

C. C. No. 1.070.704.611 de La Vega Cundinamarca

Dirección de correo CRA. 4 NRO. 5 A 43 CONJ LA ESPERANZA

Correo electrónico andruizz@hotmail.com

Ciudad San Francisco Cundinamarca

Firma: 

Nombre: OMAR ANDRES PINEDA SANCHEZ

C.C.: 80220496 de Bogotá D.C

R.L. FUNDACION GUALIVÁ DULCE

NIT. 900396205-7

Mosquera, 13 de agosto de 2026

Señores:
FUNDACIÓN GUALIVA DULCE
Ciudad

Cordial Saludo.

De acuerdo a la Cotización aprobada, me permito emitir la presente Orden de Servicio de Ambulancia.

ORDEN DE SERVICIO No. 037/2026			
Tipo de Servicio:	**LXI FERIA EXPOSICIÓN AGROPECUARIA, COMERCIAL, TURISTICA Y CULTURAL Y XXII REINADO DEPARTAMENTAL DEL CABALLISTA.**		
Contratante:	**FUNDACIÓN GUALIVA DULCE** Rep. Legal. Omar Andrés Pineda Sánchez		
CC/NIT:	**NIT. 900.396.205-7**		
Teléfono:			
Correo electrónico:			
Lugar del servicio:	**Parque Principal – SAN FRANCISCO CUND.**		
Fechas y horas de servicio:	Fecha: **Viernes; 14 DE AGOSTO**	Desde: **19:00**	Hasta: **02:00**
	Fecha: **Sábado; 15 DE AGOSTO**	Desde: **19:00**	Hasta: **03:00**
	Fecha: **Domingo; 16 DE AGOSTO**	Desde: **19:00**	Hasta: **03:00**
	Fecha: **Lunes; 17 DE AGOSTO**	Desde: **19:00**	Hasta: **02:00**
Vehículo asignado:	**Móvil TAB – Transporte Ambulancia Basica.** **TAB: Conductor (Comandante) y Auxiliar de enfermería.**		
Valor hora del servicio TAB:	**Ciento veinte mil pesos (M/cte) $ 120.000**		
Total, horas del servicio:	**Treinta (30) horas**		
VALOR TOTAL DEL SERVICIO TAB:	**$ 3.600.000,oo** **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE**		
Nombre del Contacto en el evento:	Blanca Lilia González		
Teléfono:	314 4432809		
FORMA DE PAGO	**PREVIO AL EVENTO**		

Cordialmente;

Catalina Ceballos Orozco
Representante Legal
NOVECIENTOS ONCE SAS

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1581 DE 2012: Al firmar, aceptar y/o recibir el presente documento de ORDEN DE SERVICIO autoriza a

NOVECIENTOS ONCE SAS, y su proveedor tecnológico de facturación, a realizar uso de los datos suministrados única y exclusivamente para efectos de historial de las transacciones aquí consignadas. Las empresas en cuestión garantizan la confidencialidad, veracidad y circulación restringida de los datos suministrados. ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA A UN TITULO VALOR: Con la aceptación de este documento, al recibir la asignación del servicio, el contratante declara 1. Estar de acuerdo con las condiciones de servicio y valor descritas en el documento. 2. Acepta que este documento tiene descrita una obligación clara expresa y exigible, y por tanto se trata de un título valor. 3. Se compromete a pagar la obligación contenida en el documento (título valor) al haberse prestado el servicio que en él se describe. 4. Declara que la aceptación de este documento es válida por cualquier medio de comunicación moderno.

ORDEN DE SERVICIO - AGOSTO 12 DE 2026

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO – CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: FUNDACIÓN GUALIVA DULCE
NIT: 900.396.205-7
REPRESENTANTE LEGAL: OMAR ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ
C.C.: 1.070.704.611

OBJETO: Prestación de servicios especializados para la realización de jornada de catación, evaluación sensorial y análisis de calidad de cafés producidos en el municipio de San Francisco, Cundinamarca.

VALOR: $2.400.000

PLAZO: UN (1) DIA

1. OBJETO

Prestación de servicios especializados para la realización de una **jornada de catación y evaluación de cafés especiales**, orientada a identificar, valorar y caracterizar la calidad física, sensorial y organoléptica de muestras de café producidas por caficultores del municipio de San Francisco.

La actividad será desarrollada por la profesional **EDNA BRILLY MELO RESTREPO, Ingeniera Agrónoma, Catadora Q Grader CQI | Licensed Q Grader SCA | CVA for Cuppers | Q Processing Professional Level**, quien contará con la experiencia y competencias técnicas requeridas para la ejecución de la actividad objeto de la presente orden de servicio.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

La prestación del servicio comprenderá la planeación, organización y ejecución de una jornada técnica de catación de muestras de café, con el propósito de brindar a los productores participantes información especializada sobre la calidad de sus cafés y contribuir al fortalecimiento de la cadena productiva y comercial del sector cafetero municipal.

Las actividades podrán comprender, entre otras:

1. Recepción, identificación y organización de las muestras de café objeto de evaluación.
2. Verificación de las condiciones de las muestras previo al proceso de catación.
3. Preparación de las muestras conforme a los protocolos técnicos aplicables.
4. Realización de la **catación profesional de las muestras de café**.

5. Evaluación de las características sensoriales y organolépticas de cada muestra.
6. Identificación de atributos positivos, defectos y características particulares de los cafés evaluados.
7. Valoración de aspectos tales como fragancia/aroma, sabor, acidez, cuerpo, balance, dulzor, uniformidad, limpieza, retrogusto y demás atributos aplicables al protocolo de evaluación utilizado.
8. Identificación y descripción de los perfiles sensoriales de las muestras.
9. Asesoría y retroalimentación técnica a los productores participantes respecto de los resultados obtenidos.
10. Orientación sobre aspectos relacionados con calidad, beneficio, secado, almacenamiento y procesamiento que puedan incidir en el perfil sensorial del café.
11. Entrega de los resultados de la evaluación de las muestras objeto de la jornada.
12. Elaboración de un **informe técnico de la actividad**, que contenga como mínimo las muestras evaluadas, metodología utilizada, resultados, observaciones y conclusiones.
13. Dirección y acompañamiento en demostración de catacion de las mejores 5 primeras muestras de café .

3. PROFESIONAL ENCARGADA DE LA CATACIÓN

La actividad de catación será realizada por:

EDNA BRILLY MELO RESTREPO
Profesión: Ingeniera Agrónoma
Perfil: Catadora Q Grader CQI
Acreditación: Licensed Q Grader SCA
Formación/experiencia: CVA for Cuppers – Q Processing Professional Level.

La profesional deberá desarrollar la actividad con criterios de objetividad, independencia técnica y aplicación de los protocolos de evaluación de calidad correspondientes.

La FUNDACIÓN GUALIVA DULCE será responsable ante el MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO por la adecuada ejecución del servicio y por las actuaciones del personal que disponga para el cumplimiento del objeto contractual.

4. PRODUCTOS Y ENTREGABLES

Como resultado de la ejecución de la presente Orden de Servicio, el contratista deberá entregar:

- Registro de las muestras de café sometidas a evaluación.
- Resultados de la catación realizada.
- Fichas o formatos de evaluación utilizados, cuando corresponda.
- Descripción de los perfiles sensoriales identificados.

- Registro fotográfico de la actividad.
- **Informe técnico final de la jornada de catación**, con conclusiones y recomendaciones.

5. VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor de la presente Orden de Servicio será la suma de **Dos Millones Cuatrocientos mil Pesos M/CTE ($2.400.000),** libres de cualquier costo, impuesto, tasa, contribución o gasto que se genere con ocasión de la ejecución del objeto contractual, cuando corresponda.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

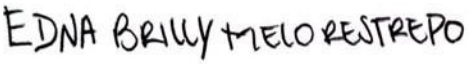
El plazo de ejecución de la presente Orden de Servicio será de un (_1_) día, a realizarse en el marco de la feria de cafés especiales 2026.

7. RESPONSABILIDAD

El contratista será responsable por la correcta ejecución de las actividades objeto de la presente Orden de Servicio y por los daños que, por acción u omisión atribuible a este, puedan ocasionarse durante la ejecución del servicio.

Para constancia se firma en el municipio de **San Francisco, Cundinamarca**, a los 12 días del mes de agosto de 2026.

PROFESIONAL ENCARGADA DE LA CATACIÓN



EDNA BRILLY MELO RESTREPO
Ingeniera Agrónoma
Catadora Q Grader CQI
Licensed Q Grader SCA
CVA for Cuppers
Q Processing Professional Level

CERTIFICACIÓN DE INGRESO

Convenio	CONV-005-2026
Contratista	FUNDACION GUALIVA DULCE NIT 900396205-7
Actividad	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA LXI FERIA EXPOSICIÓN AGROPECURIA, COMERCIAL, TURÍSTICA Y CULTURAL Y LA XXII EDICIÓN DEL REINADO DEPARTAMENTAL DEL CABALLISTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA
Fecha de ejecución	11 de agosto de 2026

El suscrito Coordinador de Almacén del Municipio de San Francisco, Cundinamarca, certifica que verificó el suministro de los bienes correspondientes por parte de FUNDACION GUALIVA DULCE con NIT 9003962025-7. Estos fueron recibidos en las cantidades contratadas, en las condiciones técnicas requeridas y a entera satisfacción de la Entidad.

RELACIÓN DE ELEMENTOS Y SERVICIOS RECIBIDOS

Ítem	Descripción	Cantidad
3	Sal mineralizada lechera al 12%, presentación de 10 kg	100 unidades
4	Melaza procedente de la caña de azúcar	100 unidades
5	Cubrelecho/edredón para cama doble, doble faz y con dos fundas	6 unidades
6	Freidora de aire de 4,2 litros y 1.400 W	3 unidades
7	Ecobolsa metalizada impresa, con perfil y manija	500 unidades
8	Vajilla de cerámica de 16 piezas para cuatro puestos	7 juegos
9	Delantal de cocina tipo peto en gabardina	10 unidades
10	Poncho en tela liviana con diseño estampado	1.000 unidades
11	Licuadora de 600 W, capacidad de 1,75 litros	4 unidades

La presente certificación se expide en San Francisco, Cundinamarca, a los 14 días del mes de agosto de 2026.



LUIGI FELIPE CASTILLO ROMERO
Coordinador de Almacén
Alcaldía Municipal de San Francisco, Cundinamarca

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN FRANCISCO